



PERÚ

Ministerio de Salud

Gobierno Regional de Puno

Gerencia Regional de Desarrollo Social Puno

Dirección Regional de Salud Puno

Jr. José Antonio Encinas N° 145 - 165  
Teléfono: 051 - 369609



N° 1297-2020/DRS-PUNO-DERPHH.

# Resolución Directoral Regional

Puno 17 de Noviembre del 2020

**VISTO:** El documento Oficio N° 286-2020- DIRESA/DG/DESP/ESRI, emitido por la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas, con el visto bueno del Director Ejecutivo de Recursos Humanos y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el documento de vistos, resulta conveniente conformar el "COMITÉ TECNICO OPERATIVO DE INMUNIZACIONES DE LA DIRESA PUNO", a efecto de promover e implementar estrategias oportunas e innovadoras que busquen incrementar la demanda de la cobertura universal de vacunación, así como potenciar la universalización de la inmunización preventiva;

Que, los numerales I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, señalan que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo. La protección de la salud es de interés público, por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, el artículo VI de la Ley General de Salud, establece que es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad oportuna y calidad;

Que, de conformidad con la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización modificada por Ley N° 28379; Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada y complementada por Leyes 27902, 28013, 28161, 28926, 28968 y 29053; Resolución Ministerial N° 405 – 2005/MINSA, que reconoce a las Direcciones Regionales de Salud como única autoridad en Salud en cada Región y en uso de las atribuciones conferidas por la Ordenanza Regional N° 012-2014-GRP-CRP, que aprueba la modificación del Reglamento de Organización y Funciones y la estructura orgánica de la Dirección Regional de Salud de Puno y la Resolución Ejecutiva Regional N° 342-2019-GR-GR PUNO, de delegación de Funciones y Atribuciones;

Estando a lo informado por la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas, y con el Visado del Director de la Oficina de Recursos Humanos de la entidad;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- CONFORMAR**, a partir de la fecha de la Resolución el "COMITÉ TECNICO OPERATIVO DE INMUNIZACIONES DE LA DIRESA PUNO", el mismo que estará integrada de acuerdo al siguiente detalle:

M.C. Walther Sebastián OPORTO PEREZ  
M.C. Evelyn Paola CHOQUE CHAVEZ  
Lic. Dina ROMERO SALCEDO  
Ing. Fredy Martin QUINTO PINEDA

M.C. Milton Gary TAPIA VARGAS  
MVZ. Fredy CCUNO QUISPE  
Q.F. Madvey Eddy FLORES PAREDES  
Blg. Fredy James CONDORI YUJRA  
Ing. Reynaldo Alcides FLORES ACERO  
C.D. Rid Richard LOPEZ QUICAÑO  
Lic. Samuel VILCA VILCA

Director General de la DIRESA PUNO.  
Directora Ejecutiva de Salud de las Personas  
Coord. Regional de Inmunizaciones  
Director de la Oficina de Estadística, e Informática y Telecomunicaciones.  
Director Ejecutivo de Epidemiología.  
Director Ejecutivo de Salud Ambiental  
Director Ejecutivo de DIREMID.  
Director de Laboratorio Referencial de Salud Publica  
Director Ejecutivo de Planeamiento y Presupuesto  
Director Ejecutivo de PROMSA.  
Responsable de la Oficina de Comunicaciones.



II...

N° 1297-2020/DRS-PUNO-DE RR.HH.



Lic. Salvador TITO TITO

Responsable de Cadena de Frio

ARTÍCULO 2°.- Publicar la presente Resolución en la página web Institucional.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese la presente Resolución Directoral Regional a los interesados para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



M.C. WALTER S. OPORTO PEREZ  
DIRECTOR REGIONAL  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO  
C.R.P. 53512

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO  
CERTIFICO: que el presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

23 NOV 2020

Sra. Ana Margarita Sanchez Macedo  
FEDATARIO SUPLENTE

TRANSCRITO PARA LOS  
FINES PERTINENTES A:  
DIRECCIÓN  
DEA/DS  
DE PLANIFICACIÓN  
CONTROL ASIST.  
INTERESADO  
LEGAJO  
O.C.I.  
REMUNERACIONES  
PAGINA A WEB  
S.T. DE RR.HH.  
CAPACITACION  
REDESS  
ARCHIVO  
OTROS.....